Definición de Curas Pide Monseñor Rivera

Los sacerdotes salvadoreños que están comprometidos políticamente con la guerrilla deben arreglar su situación con la Iglesia, ya que están en contradicción con lo que prescriben las normas canónicas, declara Monseñor Arturo Rivera y Damas, Arzobispo de San Salvador.

Agrega que desde noviembre del año pasado está vigente el Código de Derecho Canónigo que establece que los clérigos deben abstenerse de aceptar cargos públicos que lleven ejercicio del poder civil.

Agrega Monseñor Rivera y Damas que está prohibido a los clérigos participar en partidos políticos o en la dirección de asociaciones sindicales y deben considerar el servicio militar como ajeno al estado clerical.

Hace mención que su Santidad Juan Pablo II hizo un llamado al sacerdote Ernesto Cardenal, Ministro de Cultura de Nicaragua, en el sentido de que arreglara su situación con la Iglesia.

Manifiesta Rivera y Damas que le ha sorprendido la tosudez de los sacerdotes Ernesto y Fernando Cardenal, quienes tienen cargos de ministros en el gobierno de Nicaragua, por la incompatibilidad que se veía en ello desde un principio.

Afirma que ha habido conversaciones entre la Iglesia y los sacerdotes (nicaragüenses) por medio de las cuales se les ha pedido que mientras estén en sus cargos se abstengan de ejercer el ministerio eclesial.

Por eso es bien lógica la posición del padre general de los jesuitas, dice, cuando al tener conocimiento de la nominación de Fernando Cardenal como Ministro de Educación, le manifestó que es totalmente incompatible ser jesuita y tener un cargo en el gobierno sandinista.

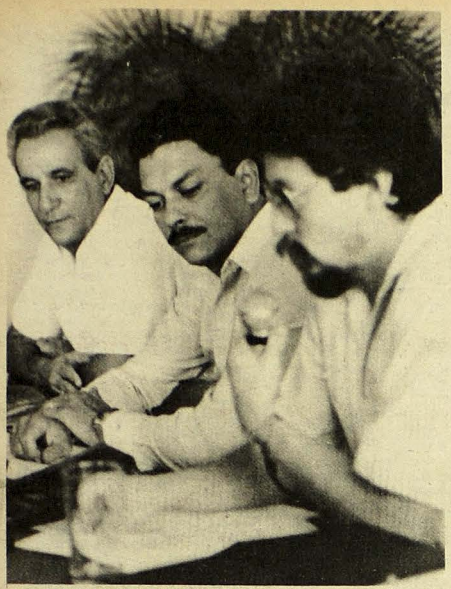

PREPARAN SEMINARIO.— La Asociación de Técnicos Azucareros Salvadoreños (ASATAL), en reunión efectuada el sábado anterior, trató sobre un seminario sobre técnica azucarera que se realizará los días 5 y 6 de octubre en San Salvador. Izquierda a derecha, ingenieros Manuel Henríquez Lazo, Jaime Valladares (presidente) y Norberto Dueñas.

4ª Feria de Alimentos "Mujer en la Agricultura"

"La Mujer en la Agricultura" se llamará este año la Cuarta Feria "Produzcamos más alimentos", por celebrarse del 12 al 14 de octubre, informan miembros del comité organizador.

Participarán el Gobierno y la libre empresa, con su línea de productos alimenticios, igual a cooperativas en representación de pequeñas y medianas empresas vinculadas a la producción agropecuaria.

A la feria se le ha denominado "La Mujer en la Agricultura", añaden representantes del Comité Nacional del Día Mundial de la Alimentación, por el trabajo y la mística de la mujer en el mundo, que contribuye a que tengan éxito los programas para aumentar la producción de alimentos, ya que las mujeres cultivan, comercializan y elaboran los productos, los preparan y sirven

—Favor pase a la página 31.

De Sonsonate:

Campaña Limpieza y Ornato Hacen Juniors

Una campaña de limpieza y ornato desarrollará la Cámara Juniors, capítulo de esta ciudad a partir de octubre, informa el presidente de esta entidad José Edmundo Castro.

Agrega que la Cámara tiene una serie de actividades en beneficio de la comunidad, que las realiza con el apoyo de diversos sectores sonsonatecos.

Dice el señor Castro que efectúan actividades para allegar fondos para cubrir

—Favor pase a la página 39.

INFORMA CAMPAÑA. (Sonsonate).— José Edmundo Castro, presidente de la Cámara Junior, Capítulo de Sonsonate, informa sobre la campaña de limpieza y ornato que planifica esta institución.

Concurso de Guitarra en Río de Janeiro

En la Sala Cecilia Meireles, en Río de Janeiro, Brasil, se realizará el III Concurso Internacional de Guitarra, del 16 al 26 de noviembre próximo, en conmemoración del 25o. Aniversario del fallecimiento del Patrono del Museo Villa-Lobos.

El concurso, además de la obra de Villa-Lobos, incluirá obligatoriamente otros compositores brasileños, a ser seleccionados por el participante y cada país podrá presentar uno o más participantes, sin límite de edad.

Cada participante llenará el formulario otorgado por el Museo Villa-Lobos, conteniendo: nombre, nacionalidad, certificado de nacimiento, pasaportes completo con visa temporaria de la Embajada o del Consulado brasileño, diplomas, programas, noticiarios, críticas, premios, certificado de capacidad profesional de entidades o personalidades idóneas, fotografíasen blanco y negro, y los títulos de las obras escogidas para la Semifinal.

La inscripción será hecha personalmente o por correspondencia, hasta el día 20 de agosto, improrrogable y el valor de la inscripción es de Cr$5.000.00 (cinco mil cruzeiros).

No se permitirá la ejecución de arreglos y adapta-

—Favor pase a la página 27.

Inauguran 4° Edificio Cruz Roja Salvadoreña

El cuarto edificio de Cruz Roja Salvadoreña construido con donativo de los países nórdicos, fue inaugurado en Sensuntepeque.

Teófilo J. Simán, presidente de la institución, agradeció públicamente la ayuda económica de Dinamarca, Finlandia, Islandia, Noruega y Suecia, con lo que ha sido posible construir los edificios de Cruz Roja en Zacatecoluca, Chalatenango, San Vicente y Sensuntepeque. Quedan por inaugurarse los de Aguilares y Berlín.

El terreno donde se inauguró el edificio de Sensuntepeque fue donado por la alcaldía y cuenta con auditorium, salón de clases, dormitorios para los voluntarios de turno, bodega para medicinas y alimentos, planta eléctrica para casos de emergencia, equipo de radiocomunicación, cisterna y zona verde.

Durante el acto hicieron entrega de una ambulancia totalmente equipada con juego de luces, sirena de radiocomunicación. Su costo es de 45.000 colones.

Señaló el señor Simán

—Favor pase a la página 39.

Piden Crear Nuevamente Dirección Bellas Artes

El Gobierno debe crear nuevamente la Dirección General de Bellas Artes, para dar impulso al desarrollo cultural del país, dice el profesor Herbert Escalante.

Las artes están descuidadas por parte del Ministerio de Educación y deberían crear una institución estatal, para que se dedique al resurgimiento artístico salvadoreño, agrega.

Escalante es director del grupo de teatro INAM (Instituto Nacional "Alberto Masferrer"), de la Colonia Zacamil, que participará con la obra "Las Manos de Dios", del guatemalteco Carlos Solórzano, en el Festival de Artes que auspiciarán las firmas Goldtree Liebes y Exportadora Liebes.

También dice que el resurgimiento del teatro en el país es bastante pobre, porque faltan incentivos por parte del Gobierno. Han habido divisiones generacionales, entre lo que fue Bellas Artes y el bachillerato en artes. Ahora con el cierre de este bachillerato, los jóvenes con aspiraciones de dedicarse a este arte, se ven sin apoyo porque no encuentran la posibilidad de desarrollarse.

Mucha gente que ha trabajado durante largos años en el teatro, se ha re-

—Favor pase a la página 27.

Prohíben Importación de Vehículos de Alto Valor

Prohibición de importar vehículos automotores que tengan un alto consumo de combustible y cuyo valor exceda de aquellos que normalmente se destinan al desarrollo de actividades productivas, establece un acuerdo último de los ministerios de Economía y Hacienda.

La prohibición es para los vehículos siguientes: a) vehículos para pasajeros, inclusive station wagons y automóviles de carrera, en los que concurra cualesquiera de las circunstancias 1) cuya capacidad del motor sea mayor de 2.000 c.c. y que su precio neto de exportación incluyendo sus extras, sea superior a 14.000 dólares.

2) los vehículos con tracción en las cuatro ruedas, excepto los dedicados exclusivamente a las actividades agrícolas, indus-

—Favor pase a la página 39.

Polémica en Asamblea por Permisos a D'Aubuisson

El diputado Guillermo Guevara Lacayo, del PDC, censuró al mayor Roberto D' Aubuisson y al Sr. Hugo Barrera por no haberse presentado a la Asamblea desde las elecciones, lo que de inmediato provocó una acalorada polémica en el recinto legislativo.

Respondiente a Guevara L., el diputado Zelada Roberdo afirmó que los miembros de la Asamblea pueden solicitar permiso hasta por tres meses, los que no han transcurrido todavía. "Actualmente estamos sobre los dos meses y todavía podrían gozar de un mes más los diputados D'Aubuisson y Barrera", añadió Zelada R.

Guevara había invocado el Art. 131 de la Constitución, que indica cómo sustituir a los diputados propietarios cuando "por muerte, renuncia, nulidad de elección, permiso tem-

—Favor pase a la página 27.

DIPLOMAS A MEDICOS.— Al clausurarse el 1er. Seminario Médico-Quirúrgico, organizado por funcionarios del Hospital Militar, la Sra. Rosa de Marchessini, Directora Ejecutiva del Buró de Convenciones de San Salvador, hace entrega de diplomas a los médicos extranjeros por su participación en el congreso.